

Guayaquil, Febrero 5 de 2003

INFORME DE COMISARIO

**Señores miembros de la
Junta General de Accionistas de DURMILEC S.A.
Presente:**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario principal de la compañía **DURMILEC S.A.** presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe corresponde al ejercicio económico Terminado el 31 de Diciembre de 2001. Que se resume así:

- Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales. Estatutarios y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.
- Las cifras presentadas en el Balance General, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.
- Del Balance General, se establece que la empresa durante el ejercicio económico de 2001, no registro movimientos, por lo tanto no existe utilidad para su distribución.
- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **DURMILEC S.A.** se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

11 JUN 2003



**Ing. Felix Rosales Quiñonez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

